

Patricia Caire Hormigo, Secretaria de la Facultad de Enfermería,

CERTIFICA:

Que, en sesión ordinaria de la Junta de Facultad, celebrada el 1 de febrero de 2022, y cuya acta está pendiente de aprobación, se aprobó el siguiente punto del Orden del día:

Punto 3:

“Debate y aprobación, si procede, de la no admisión de estudiantes por cambio parcial de estudios españoles y/o extranjeros para el Grado en Enfermería, curso académico 2022-23”.

Se aprueba no admitir estudiantes por cambio parcial de estudios españoles y/o extranjeros para el Grado en Enfermería, durante el curso 2022-23, en la Facultad de Enfermería.

Se expide el presente a los efectos oportunos.

Algeciras, 2 de febrero de 2022.

Firmado:

Patricia Caire Hormigo
Secretaria de la Facultad de Enfermería

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7CTSH5JNN65KJCWM6QCH3UFY	Fecha	02/02/2022 14:48:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	PATRICIA CAIRE HORMIGO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7CTSH5JNN65KJCWM6QCH3UFY	Página	1/1

